FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

El suscrito Secretario de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA, CERTIFICA que en el libro de actas, se encuentra el Acta de Grado 269 que expresa: En Bogotá D.C., el 7 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas, convocados por resolución 150 del 31 de agosto del citado año, se reunieron el Rector, doctor Fernando Laverde Morales, el Decano de la Facultad de Instrumentación Quirúrgica, doctor Juan Carlos Morales Ruiz y la Secretaria General, doctora María Jetzabel Herrán Duarte, para presidir la ceremonia de grado de **CAROL TATIANA MAHECHA GUZMAN** con cédula de ciudadanía Número 52198542 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, haciéndose merecedor a recibir el título de **PROFESIONAL EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA,** el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo 054 del 17 de septiembre de 1993. Previa entrega de los diplomas se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de registro de títulos Tomo 2, Folio 64, número 9454.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector
JUAN CARLOS MORALES RUIZ, Decano Facultad de Instrumentación Quirúrgica
MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, Secretaria General.

Es copia tomada de su original el 7 de septiembre de 2005.

MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE
Secretaria General.

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

República de Colombia

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica No. 22215 del 9 de diciembre de 1983, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Carol Tatiana Mahecha Guzmán

C.C. No. 52.198.542 de Bogotá, D.C.

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de:

Profesional en Instrumentación Quirúrgica

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Rector

Secretario General

Decano

1983

Registro 9454
Libro 2 Folio 64
Fecha Sept. 7/05

Dado en Bogotá, D.C., a los 7 días del mes de septiembre del año 2005